



Hermosillo, Sonora a 16 de junio de 2022

**DR. JUAN CARLOS GÁLVEZ RUÍZ**

Director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud  
P r e s e n t e

De conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, así como con la Convocatoria número **URC-DCBS-DAG-054** aprobada por la División de Ciencias Biológicas y de la Salud (DCBS) en sesión celebrada el día **06 de junio de 2022** y publicada con fecha **06 de junio de 2022**, los integrantes del Jurado Evaluador designado según oficio **DCBS--J057/2022** para el **Concurso de Evaluación Curricular**, modalidad **abierto**, para ocupar Horas Semana Mes (1787 Salud Ocupacional, 6 hsm; 1803 Zoonosis y Salud Pública, 6 hsm) para el semestre **2022-2**, en el Área de Trabajo Académico (**1114**) Salud Pública Veterinaria, en la categoría de **Profesor de Asignatura por tiempo determinado del Departamento de Agricultura y Ganadería**, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron **4** solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes aspirantes ordenados alfabéticamente:

1. DIANA GRACIELA LUGO SIQUEROS
2. JORGE ADRIÁN MADERA GARCÍA
3. JOSÉ ALBERTO ORDUÑA SUMARÁN
4. DAVID PÉREZ PINZÓN

Después de calificar los expedientes, **1** aspirantes cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular:

1. JOSÉ ALBERTO ORDUÑA SUMARÁN

Los siguientes solicitantes no cumplen con los requisitos mínimos indicados a continuación (x), señalados en el punto número 8 de la convocatoria:

	Inciso a	Inciso b
1. DIANA GRACIELA LUGO SIQUEIROS		X
2. JORGE ADRIÁN MADERA GARCÍA		X
3. DAVID PÉREZ PINZÓN	X	

Inciso a) Título en la carrera señalada en la convocatoria.

Inciso b) Un año de experiencia académica o dos años de experiencia profesional en el área del concurso.

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobada en sesión del H. Consejo Divisional de la División de Ciencias Biológicas efectuada el día 12 de junio de 2017.



*Ricardo Zamora A*

ESP

MGLK

Con base en lo anterior, este Jurado declara ganador a:

JOSÉ ALBERTO ORDUÑA SUMARÁN

Puntaje obtenido  
366

**A T E N T A M E N T E**

El Jurado Evaluador

*Guadalupe López*

DRA. MARÍA GUADALUPE LÓPEZ ROBLES  
Presidente

*Ricardo Zamorano A.*

DR. RICARDO ZAMORANO ALGANDAR  
Secretario(a)

*Edgar Sandoval P.*

M. C. EDGAR SANDOVAL PETRIS  
Vocal

*Blayra Maldonado Cabrera*

M. C. BLAYRA MALDONADO CABRERA  
Vocal

*Sergio Francisco Moreno Salazar*

DR. SERGIO FRANCISCO MORENO  
SALAZAR  
Representante de la Comisión Dictaminadora

- C.c.p. Dr. Andrés Ochoa Meza, Jefe del Departamento de Agricultura y Ganadería.
- C.c.p. CMGAA.
- C.c.p. Recursos Humanos.
- C.c.p. STAUS.
- C.c.p. Delegado Sindical del Departamento de Agricultura y Ganadería.
- C.c.p. Integrantes del Jurado.